



EESC info

European Economic and Social Committee

A bridge between Europe and organised civil society

June 2022 | ES

This page is also available in:

- [BG](#)
- [CS](#)
- [DA](#)
- [EN](#)
- [DE](#)
- [ET](#)
- [FR](#)
- [EL](#)
- [GA](#)
- [HR](#)
- [IT](#)
- [LV](#)
- [LT](#)
- [HU](#)
- [MT](#)
- [NL](#)
- [PL](#)
- [PT](#)
- [FI](#)
- [RO](#)
- [SK](#)
- [SL](#)
- [SV](#)

Available Languages:

EDITORIAL



Editorial

El principio de la igualdad de género en la elaboración del presupuesto de la UE

Los presupuestos no son neutrales. Pueden servir, por ejemplo, como indicadores de los compromisos que se asumen para dar respuesta a las necesidades de las mujeres y lograr la igualdad

de género.

Por consiguiente, la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios del CESE ha decidido llevar a cabo un análisis en profundidad de la presupuestación con perspectiva de género. Pero, ¿de qué estamos hablando en realidad? Estamos hablando de incorporar una perspectiva de igualdad de género en la elaboración y la ejecución del presupuesto. Esto significa impulsar la rendición de cuentas y la transparencia en lo que se refiere a los posibles efectos en la igualdad de género de las decisiones de gasto, especificando los grupos destinatarios de beneficiarios para evitar la discriminación o las desigualdades en la ejecución de las diferentes políticas y acciones. Esta metodología permite comprender mejor cómo los ingresos y el gasto en las políticas de los distintos organismos, instituciones y gobiernos pueden tener repercusiones diferentes para las mujeres y los hombres. Puede contribuir también a que los recursos públicos se utilicen para lograr que los presupuestos y las políticas sean más eficientes y eficaces.

La presupuestación con perspectiva de género se basa en el compromiso de la UE con la incorporación de la perspectiva de género, y el Parlamento Europeo y el Consejo han pedido reiteradamente a los Estados miembros que integren y apliquen este enfoque. Asimismo, la Comisión Europea está firmemente comprometida con una metodología que permita evaluar el impacto de género del gasto en el conjunto del presupuesto de la UE.

Un estudio encargado por la Comisión BUDG del Parlamento Europeo recomendó que el PE, la Comisión Europea y el Consejo adoptaran medidas para incorporar el principio de igualdad de género en la elaboración del presupuesto de la UE. El Parlamento Europeo plasmó en una Resolución su compromiso con la presupuestación con perspectiva de género, con el objetivo asimismo de influir en otras instituciones de la UE en el futuro.

Creo que el Comité Económico y Social Europeo está muy bien situado para dar seguimiento a esta recomendación. Por supuesto, el Parlamento Europeo podría utilizar los debates sobre el presupuesto y la aprobación de la gestión presupuestaria en el Pleno para instar a alcanzar este objetivo. La incorporación de la presupuestación con perspectiva de género en el presupuesto y su

aplicación por parte de las instituciones europeas requerirán inevitablemente un compromiso político y una acción legislativa. Estudiaremos seriamente si, como institución consultiva que representa a las organizaciones de la sociedad civil, podemos formar parte de este importante proceso estratégico.

Giulia Barbucci, vicepresidenta de Presupuesto del CESE

PARA SU AGENDA

20 de junio de 2022, Bruselas

Conferencia «Una sola salud»

6 de julio de 2022, Bratislava (Eslovaquia)

El Estado de Derecho: ¿por qué debería importarnos?

13-14 de julio de 2022, Bruselas

Pleno del CESE

31 de julio de 2022, 10.00 horas (hora de Bruselas)

Premio Sociedad Civil: Crear un futuro mejor para los jóvenes y ayudar a las víctimas ucranianas de la guerra (plazo de inscripción)



DE CAMINO DESDE UCRANIA HACIA...

Kolya ha estado viviendo solo con el gato de la familia en su apartamento, en parte destruido por los ataques aéreos rusos en el centro de Irpin. Su familia huyó a Francia, pero él decidió quedarse, porque decía que tenía que defender la casa y las pertenencias de la familia. Nos muestra orgulloso las fotografías de sus hijos, sus medallas de ballet y taekwondo, y nos dice que está seguro de que pronto se reunirá con ellos, «una vez que todo esto haya pasado».

Costas Constantinou es redactor jefe del periódico *Politis* de Chipre. Viajó a Ucrania en marzo, y de nuevo en abril, para cubrir la guerra, la crisis de los refugiados y la lucha de los ucranianos por sobrevivir.

Expresamos nuestro mayor agradecimiento al **Sr. Constantinou** por compartir este momento que ha inmortalizado con su cámara. (ks)



AL GRANO

En nuestra columna «Al grano», los miembros del CESE comparten sus puntos de vista sobre cuestiones importantes de la agenda europea.

Alena Mastantuono es ponente, con otros dos miembros, del Dictamen sobre la seguridad del abastecimiento energético, *REPowerEU: Acción europea conjunta para una energía más asequible, segura y sostenible*, aprobado por el CESE en su pleno de mayo. Hoy, especialmente para nuestros lectores, la Sra.

Mastantuono habla del nuevo paquete de plan REPowerEU, que la Comisión Europea presentó el 18 de mayo de 2022. (ehp)



EUROPA EN LA RULETA RUSA

La amenaza del Kremlin de cortar el gas ruso aumenta la presión sobre Europa. Además de Polonia y Bulgaria, Finlandia, Dinamarca y Países Bajos se han incorporado a la lista de países que han sufrido las represalias del Gobierno ruso y han visto interrumpidos sus suministros de gas.

La Comisión Europea dio a conocer el 18 de mayo su plan REPowerEU, dotado con 300 000 millones EUR, para acabar con las importaciones de energía rusa de aquí a 2027. Los gobiernos de la UE están buscando soluciones para sustituir rápidamente el suministro ruso de energía. Están acelerando el despliegue de las energías renovables y buscando fondos a fin de construir las infraestructuras necesarias para importar gas natural licuado y aumentar la cantidad de gas almacenado. También buscan ámbitos en los que se puede ahorrar energía y sustituir el gas. Mientras tanto, el tiempo apremia y nadie sabe quién será la siguiente víctima en el juego de la ruleta rusa. No cabe duda: la situación es extremadamente grave y exige tomar

medidas sin precedentes.

Las inversiones extraordinarias en infraestructuras y en despliegue de infraestructuras parecen complicadas, especialmente en estos momentos que las economías se están recuperando de la COVID-19. Cada euro gastado debe generarse en una economía que se enfrenta actualmente a una elevada inflación y tomarlo en préstamo tiene su precio y contribuye al riesgo de endeudamiento. Al mismo tiempo, las normas del mercado hacen que aunque haya una mayor demanda, los precios también suban. Además, los costes adicionales en materia de seguridad y protección derivados de la guerra pueden hacer que aumenten los precios de la energía. Otro reto al que nos enfrentamos son los trastornos en la cadena de suministro, algo que está dificultando el despliegue de las energías renovables.

Para acelerar el despliegue de las tecnologías limpias, el plan REPowerEU se centra acertadamente en acelerar los procedimientos de autorización y declara los nuevos proyectos de energía eólica y solar una cuestión de «interés público superior». También pide, en consonancia con el dictamen del CESE sobre la Comunicación REPowerEU, que se introduzcan zonas «preferentes» a nivel nacional en las zonas de bajo riesgo medioambiental. Al mismo tiempo, propone aumentar el objetivo de la UE en materia de energías renovables hasta el 45 % de aquí a 2030 desde el objetivo del 40 % presentado el año pasado, y aumentar el objetivo de eficiencia energética hasta el 13 % desde el objetivo del 9 % propuesto en julio de 2021. También propone que los paneles solares sean obligatorios en los edificios públicos y los edificios residenciales de nueva construcción de aquí a 2025 y 2029 respectivamente. Habida cuenta de la situación actual del mercado, es evidente que sencillamente no es posible a nivel técnico alcanzar estos objetivos. Es bueno ser ambiciosos, pero debemos pensar si nuestras metas son realistas y creíbles.

La Comisión también señala en el plan que hacer que los países dejen de depender de la energía rusa tendrá como resultado que los precios de la energía en Europa suban y sean más inestables. La situación requiere medidas temporales específicas en los Estados miembros que distorsionen el mercado de la UE lo menos posible, o medidas a escala de la UE que no pongan en peligro los esfuerzos de descarbonización o el suministro de energía. En conjunto, intervenir en el mercado corre el riesgo de ir en contra de los objetivos a más largo plazo, ya que genera incertidumbre en materia de inversión y desincentiva la descarbonización de la industria energética.

El mercado europeo de la electricidad ha mostrado que puede funcionar bien en lo que respecta a evitar cortes de electricidad o incluso apagones en ciertas zonas. La solidaridad entre Estados miembros en lo que respecta al mercado de la electricidad de la UE es fundamental, no solo de cara al próximo invierno, sino también de cara al próximo movimiento en el juego de la ruleta «rusa».

Alena Mastantuono, miembro del CESE

«UNA PREGUNTA PARA...»



Una pregunta para...

En esta sección invitamos a los miembros del CESE a responder a una pregunta relacionada con un asunto que consideren prioritario en la agenda europea.

En su pleno de mayo, el Comité aprobó la Resolución *Participación de la sociedad civil organizada en los planes nacionales de recuperación y resiliencia* – *¿Cómo se puede mejorar?* **Luca Jahier** fue uno de sus tres ponentes, junto con Gonçalo Lobo Xavier y Javier Doz Orrit.

Hemos invitado al **Sr. Jahier**, anterior presidente del Comité Económico y Social Europeo (2018-2020) y actual vicepresidente del Grupo del Semestre Europeo, a contestar una pregunta sobre este tema. (ehp)



Luca Jahier: Los planes de recuperación y resiliencia siguen avanzando

CESE info: ¿Cómo valora el estado de ejecución de los planes nacionales de recuperación y resiliencia en los Estados miembros?

Luca Jahier: Hace un año, el proceso de puesta en práctica del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia no había hecho más que empezar, y solo unos pocos países habían avanzado en la preparación de sus planes nacionales.

En aquel momento era primordial destacar la importancia —y comprobar la aplicación— del artículo 18 del Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que establece la obligación de los Estados miembros de hacer partícipes a las organizaciones de la sociedad civil y a los interlocutores sociales, entidades locales, universidades y otras partes interesadas en la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes.

Un año después, veintiséis Estados han ultimado sus planes (los Países Bajos están a punto de hacerlo) y, con la única excepción de dos países afectados por el mecanismo de condicionalidad del Estado de Derecho, todos los planes ya han sido aprobados y muchos se encuentran en la fase de ejecución. Algunos de ellos están totalmente finalizados, han recibido una evaluación positiva de la UE respecto a los primeros seis meses de su ejecución y avanzan rápidamente por lo que se refiere al segundo período de seis meses. Por lo tanto, existen ya muchos más elementos de juicio sobre la aplicación en la práctica del artículo 18 del Reglamento, y en general la sociedad civil organizada valora favorablemente el contenido final de los planes nacionales de recuperación y resiliencia.

Aunque hay muchas diferencias cualitativas entre Estados miembros en la participación de las organizaciones de la sociedad civil, y dicha participación ha sido mínima en algunos casos, lo cierto es que se han observado algunas buenas prácticas muy positivas. Por ejemplo, en Austria, España, Francia, Luxemburgo y Suecia existe una cooperación estrecha y constructiva con los gobiernos, que se ve reforzada por la transparencia y el diálogo permanente. Por otra parte, en Chequia, España, Estonia, Finlandia e Italia

se ha creado un sitio web o un portal de la Administración con una campaña del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con información transparente y accesible al público. En Italia, en noviembre de 2021 se instituyó una Mesa Redonda Permanente de Cooperación e escala gubernamental, coordinada por el presidente del Comité Económico y Social italiano. En Croacia, la sociedad civil organizada participa en la preparación de las licitaciones para la ejecución del plan nacional de recuperación y resiliencia. Por último, en Portugal se ha creado un Comité Nacional de Seguimiento (CNA) en el que participan, entre otros, representantes de los interlocutores sociales, las universidades y el sector social.

Por tanto, en primer lugar podemos concluir que se debe seguir haciendo hincapié en esta cuestión e invitar a los Estados miembros a seguir los ejemplos positivos y aplicar las buenas prácticas citadas. En segundo lugar, podemos confirmar que una participación eficaz, estable y de calidad de las organizaciones de la sociedad civil en la gobernanza económica de los Estados miembros debe basarse en normas jurídicas y en procedimientos públicos y transparentes, garantizados por una Directiva o un Reglamento de la UE.

ADIVINE QUIÉN ES NUESTRO INVITADO



El invitado sorpresa

Cada mes presentamos en esta columna a una figura pública cuyo trabajo y compromiso son una fuente de inspiración. Su valentía, su fortaleza de carácter y su determinación a actuar son un ejemplo a seguir y su valentía es digna de respeto. Nuestro invitado este mes es **Kostas Onisenko**.

Kostas Onisenko es un periodista que ha trabajado para medios de comunicación, prensa y televisión griegos durante los últimos veinte años. Desde 2014 ha cubierto la guerra entre Rusia y Ucrania y durante los últimos cinco años ha vivido en Kiev, desde donde ha enviado información a diversos medios de comunicación griegos. Al mismo tiempo, Onisenko informa con regularidad al público griego sobre la evolución de la situación en Ucrania a través de sus páginas en las redes sociales.



¿«Objetividad» o «ética» en la cobertura de la guerra en Ucrania?

Tras la guerra de Vietnam, cobró fuerza en la comunidad periodística mundial la tendencia a cubrir guerras desde una postura de distanciamiento, es decir, sin apoyar a uno u otro lado. En contraste con lo que se venía haciendo hasta entonces —el periodista se «integraba» (*embedded*) en el ejército de un país—, esta nueva práctica se consideró un enorme avance hacia la objetividad. Esto fue posible, por supuesto, gracias al crecimiento económico de los medios de comunicación, pero también al hecho de que la mayoría de los conflictos se desarrollaban «lejos» de las sedes de los grandes medios. Se trataba de guerras «extranjeras», por lo que era relativamente fácil para los periodistas desvincularse emocionalmente. La guerra en Ucrania ha trastocado este principio, y puede que en un futuro próximo se produzcan cambios

significativos en cuanto al funcionamiento general de los medios de comunicación y la relación de estos con la sociedad y el Estado.

En el plano de la comunicación, la guerra en Ucrania, que comenzó con la invasión rusa de Crimea en 2014, vino cargada de mentiras desde el principio. Los medios de comunicación internacionales, grandes y pequeños, informaban sobre los «neonazis que oprimen a la población rusófona» en el este de Ucrania, proporcionando a los dirigentes del Kremlin la excusa para continuar con sus atrocidades. La publicación de estos reportajes no se debía tanto a un mal trabajo por parte de los medios de comunicación occidentales, sino más bien al hecho de que el sistema mediático de «Occidente» no estaba preparado para hacer frente a semejante ola de desinformación, organizada y financiada por Moscú. O al hecho de que Moscú utilizara las libertades del mundo occidental para atentar contra esas mismas libertades.

Cuando esto se entendió —sobre todo en los últimos tres meses—, una gran parte de los periodistas extranjeros tomó abiertamente partido por Ucrania. No solo porque se tratara de un país que se ha visto atacado sin provocación, sino también porque entendieron que lo que se atacaba eran todos aquellos principios y valores en los que se basan, entre otras cosas, la libertad de expresión y el funcionamiento de los medios de comunicación.

A primera vista, esta elección podría verse como un «retroceso» por parte de la comunidad periodística en cuanto a su objetividad. Tan «objetiva» e «imparcialmente» podrían presentarse un violador y su víctima. En esta guerra ha quedado demostrado mejor que nunca que la «equidistancia» entre la víctima y el agresor siempre juega a favor de este último.

El dilema que se plantea también tiene que ver con la elección entre la objetividad y la ética. Suena extraño, pero para una parte de los grandes medios de comunicación existe este dilema. Y el de si «Europa», al menos tal y como entienden los ucranianos esta palabra, está dispuesta a defender sus libertades, aunque ello requiera un control más estricto contra cualquier abuso de estas.

La sociedad ucraniana, y en especial los periodistas de Ucrania, entendieron hace ocho años que, para la Federación Rusa —y, en adelante, para cualquier potencia que pretenda amenazar los principios y valores de Europa—, nuestra libertad de expresión y la institución de los medios de comunicación son una herramienta de guerra. De guerra contra nosotros.

Aparte del hecho de que han sido invadidos militarmente, durante los últimos ocho años a los ucranianos se les ha presentado también como responsables o cómplices de esta situación. De víctimas pasaron a ser agresores. Esto ha tenido consecuencias en el ámbito, entre otros, de la propia guerra, bajo la forma de

menos sanciones contra Rusia, retrasos en el suministro de equipos a Ucrania, etc. Y el hecho de que hoy esta situación parezca invertirse se debe no solo a que muchas de las burdas mentiras de Rusia están siendo desenmascaradas gracias al trabajo de los periodistas, sino también a que algunos de ellos están redescubriendo su papel en la sociedad. Que no es el de un canal pusilánime de transmisión de información, sino el del sistema nervioso de la sociedad, que ayuda, entre otras cosas, a responder a una pregunta básica: dónde queda el bien y dónde el mal.

Kostas Onisenko

Kostas Onisenko es un periodista griego que vive y trabaja en Ucrania como corresponsal de medios griegos de comunicación.

NOTICIAS DEL CESE



Charles Michel, en su intervención en el CESE, aboga por una comunidad geopolítica europea que incluya a Ucrania

En la sesión de apertura del pleno de mayo la presidenta del CESE subrayó: «Unidos debemos afrontar las consecuencias de la guerra en Ucrania y los retos geopolíticos que se avecinan.

Europa debe pasar de ser un referente en la gestión de crisis a convertirse en uno de los líderes mundiales que conformen el futuro».

«El Kremlin se ha equivocado: sobre sus propias capacidades militares, sobre la fuerza de la resistencia ucraniana, sobre la determinación y la unidad europeas», declaró el presidente del Consejo Europeo, **Charles Michel**, que propuso un nuevo enfoque para las negociaciones de ampliación.

Habida cuenta de la lentitud de las negociaciones con los países de los Balcanes Occidentales y de las nuevas solicitudes de adhesión de Ucrania, Georgia y Moldavia, la UE debería contemplar un enfoque de «integración proporcionada y gestionada».

Según Michel, «una solución consistiría en una integración gradual y progresiva durante el proceso de adhesión».

El presidente del Consejo Europeo habló de la creación de una comunidad geopolítica europea, en un momento en el que la UE va asumiendo un mayor liderazgo político. La política exterior sería un ámbito importante de cooperación dentro de esta comunidad. «El objetivo es fraguar una convergencia y profundizar en la cooperación operativa para abordar los retos comunes, la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestro continente», afirmó el presidente.

No obstante, aclaró que «esta iniciativa no pretende en modo alguno sustituir la ampliación ni buscar una nueva excusa para aplazarla ni constituye una garantía, para quienes participan, de que algún día serán miembros de la UE». (at)



Un sistema migratorio integral y cohesionado puede blindar a Europa contra las amenazas de los dictadores y las crisis de los refugiados

En respuesta a la instrumentalización auspiciada por un Estado de los migrantes en las fronteras exteriores de la UE, el CESE celebró una conferencia sobre este tema, en la que se puso de relieve el impulso de la europeización de la política migratoria. Hasta ahora, los líderes autoritarios han instrumentalizado el sufrimiento humano para chantajear a Europa, ya que son conscientes del vacío existente en la política migratoria del continente.

La conferencia *¿Hacia una europeización de la política migratoria? Lecciones que deben extraerse de la instrumentalización de los migrantes y de la guerra de Ucrania* se celebró conjuntamente con la reunión de la Sección de Relaciones Exteriores (REX).

Cabe señalar que la instrumentalización de los migrantes por parte del régimen bielorruso no es el primer caso de este tipo, ya que Turquía, Libia y Marruecos también han cometido abusos similares.

En cuanto a la instrumentalización de los migrantes como arma en manos de líderes autoritarios, **Margaritis Schinas**, vicepresidente para la Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo, declaró: «La principal lección que se extrae de nuestras políticas es que, mientras no seamos capaces de elaborar un sistema migratorio común y consensuado, seremos el objetivo».

La presidenta del CESE, **Christa Schweng**, subrayó: «Esta crisis de los refugiados ha dejado claro que la migración afecta a todos los Estados miembros. La UE debe aprovechar este impulso para avanzar en el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo con el fin de lograr el cambio sistémico necesario para desarrollar una política de asilo y migración de la UE racional y basada en los derechos».

Margaritis Schinas subrayó: «Ahora es el momento de la geopolítica. Exactamente al igual que nos unimos con la pandemia, esta guerra está produciendo el mismo efecto en la opinión pública europea, y esto es muy importante». (at)



La represión del diálogo con la sociedad civil en la UE es inadmisibles.

El Comité Económico y Social Europeo ha instado a las instituciones de la UE a mostrar tolerancia cero ante las actitudes y prácticas de los Estados miembros que obstaculizan el trabajo de la sociedad civil y reducen su espacio en Europa.

A fin de combatir estas tendencias, el CESE pide a la UE que adopte una serie de medidas —como retener los fondos de la UE en el caso de los países que no respeten los valores de la UE— para garantizar la plena participación de la sociedad civil en todas las etapas de la elaboración de políticas y proteger la democracia participativa en Europa.

En su Dictamen sobre el tema [*El papel de las organizaciones de la sociedad civil como guardianas del bien común en la recuperación posterior a la pandemia*](#), el CESE señaló que siguen existiendo numerosos obstáculos para la sociedad civil europea, cuyo espacio se está reduciendo de forma drástica en algunas partes de la UE. Esto es así a pesar de que la sociedad civil desempeñó un papel clave para amortiguar los efectos de la pandemia y de que su ayuda a los refugiados ucranianos fue ejemplar desde el primer día de la agresión rusa.

«La sociedad civil ha sido un factor poderoso para ayudar a nuestra sociedad a sobrellevar la pandemia de COVID-19. Y, ahora, la crisis de Ucrania ha demostrado claramente el valor y la importancia de la sociedad civil para nuestras democracias», afirma el ponente del Dictamen, **Ioannis Vardakastanis**.

En un momento en el que la sociedad civil va a desempeñar un papel clave en la reconstrucción tras los efectos devastadores de la crisis de la COVID-19, que exigirá la participación de todos los sectores de la sociedad, la UE debe garantizar el diálogo entre la sociedad civil y los responsables políticos. La ausencia de ese diálogo es uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta la sociedad civil europea en todos los niveles.

Otro obstáculo es la ausencia de una participación significativa de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones relativos a políticas y leyes de calado.

El CESE considera que las instituciones de la UE deben mostrar «tolerancia cero» ante estas actitudes y reaccionar «con firmeza y sin concesiones», ya que la inclusión de la sociedad civil en el proceso de elaboración de políticas es inseparable de los valores y Tratados de la UE. Deben establecerse normas legales a nivel europeo y nacional para acabar con estas prácticas.

Las organizaciones deben recibir apoyo financiero y técnico de las autoridades de la UE, nacionales y locales para desarrollar sus funciones, pero sin que se vea comprometida su independencia. (II)



La recuperación solo tendrá éxito si la sociedad civil europea participa de forma sistemática

El CESE ha aprobado una nueva Resolución sobre la participación de la sociedad civil organizada en la aplicación y el seguimiento de los planes nacionales de recuperación y resiliencia. Una reciente consulta pone de manifiesto que, al contrario de lo que dice la normativa, la sociedad civil organizada no participa

suficientemente en estos planes.

El Comité pide normas claras para poner remedio eficazmente a esta situación y volver a encauzar la economía. Durante el debate, la presidenta del CESE, **Christa Schweng**, señaló que la participación de la sociedad civil organizada en las reformas establecidas en los planes nacionales de recuperación y resiliencia es indispensable para mejorar la calidad, la transparencia y la aplicación de las nuevas políticas. **Gonçalo Lobo Xavier**, vicepresidente del Grupo del Semestre Europeo (GSE), compartió algunas de las principales conclusiones de la consulta.

«En líneas generales, la sociedad civil organizada valora positivamente el contenido final de los planes nacionales de recuperación y resiliencia. Sin embargo, la dimensión social a menudo está poco desarrollada», señaló. El presidente del GSE, **Javier Doz Orrit**, presentó las principales recomendaciones. También pidió a los Estados miembros que «cumplan urgentemente las normas establecidas en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia», y a la Comisión Europea y al Parlamento que las hagan cumplir. **Luca Jahier**, vicepresidente del GSE, presentó algunas buenas prácticas y dijo que «la falta de una participación efectiva y de calidad de la sociedad civil en la gobernanza económica de la UE no se resolverá hasta que se haga una reforma del Semestre Europeo».

Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, que también participó en el debate, llamó la atención sobre el impacto de la invasión rusa de Ucrania en la recuperación económica mundial y en la UE y destacó lo que se necesita para absorber ese impacto y seguir avanzando. (tk)



La guerra en Ucrania supone un gran reto para la política de cohesión de la UE, advierte el CESE

La política de cohesión es esencial para superar la crisis de la COVID-19, lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 y reducir las disparidades en Europa. En un Dictamen emitido

recientemente, el CESE advierte de que a corto plazo su reto más acuciante es la guerra en Ucrania.

Hay que actuar rápidamente para prestar apoyo a los refugiados y garantizar la integración de Ucrania en Europa. En su Dictamen, el CESE también insiste en que está firmemente a favor de que Ucrania entre a formar parte de la Unión Europea sin demora, por lo que pide que la política de cohesión y sus instrumentos financieros se adapten en consecuencia.

En particular, el Comité propone crear rápidamente un fondo específico para la reconstrucción y el desarrollo de Ucrania después de la guerra. El Dictamen, adoptado durante el pleno de mayo, analiza la Comunicación de la Comisión Europea sobre su informe titulado «La cohesión en Europa en el horizonte de 2050».

La publicación de dicho informe tuvo lugar dos semanas antes de la invasión de Ucrania por Rusia y, por consiguiente, no tiene en cuenta sus repercusiones. El ponente **Krzysztof Balon** afirmó: «A medio y largo plazo, el mayor reto lo plantea la agresión de Rusia contra Ucrania, que de hecho constituye un acto de agresión contra la Unión Europea.» El coponente **Gonçalo Lobo Xavier** añadió: «La política de cohesión sigue siendo un instrumento fundamental para la recuperación y la resiliencia de la economía europea y debe prestarse especial atención a las pymes». (tk)



[El CESE pide un espacio Schengen abierto y seguro](#)

La guerra en Ucrania, que ha provocado un flujo sin precedentes de refugiados que buscan refugio en la UE, pone de manifiesto la urgente necesidad de una normativa europea común eficaz, humana y humanitaria en materia de migración y asilo en un espacio Schengen abierto y a la vez seguro, afirma un Dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) aprobado en su pleno de mayo.

«La agresión militar rusa contra Ucrania cambia las reglas del juego. Desde el punto de vista histórico, supone la mayor amenaza para el funcionamiento del espacio Schengen y la seguridad de la UE. Los terribles acontecimientos en Ucrania reafirman la importancia de la seguridad de las fronteras exteriores en el espacio Schengen y la estabilidad como requisito previo para la seguridad interior de Europa», declaró el ponente del [Dictamen sobre el Paquete de medidas relativas a la Unión de la Seguridad / Schengen](#), **Krzysztof Balon**.

El Sr. Balon señaló que el CESE apoya la posición de la Comisión de que cualquier cierre de fronteras entre los países de Schengen debe ser solo temporal.

En el Dictamen, que evaluaba el reciente paquete de la Comisión por el que se actualizan las normas que rigen el espacio Schengen, el CESE afirmaba que las preocupaciones de los Estados miembros en materia de seguridad se abordarían mejor aumentando y reforzando la cooperación y la coordinación entre las autoridades policiales que reintroduciendo controles en las fronteras interiores.

El Dictamen hace especial hincapié en que la UE y los Estados miembros, en su gestión de las fronteras, la migración y el asilo, respeten en todo momento la Carta de los Derechos Fundamentales, en particular la libertad de circulación y residencia, así como el derecho de asilo y el principio de no devolución. Lo mismo se aplica a todos los asuntos de cooperación policial y judicial entre los Estados miembros.

El CESE pidió a los Estados miembros que apoyen de forma proactiva el mecanismo de solidaridad y compartan la responsabilidad de la gestión de la migración, conforme a las disposiciones del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo.

Podrían desarrollarse mecanismos de solidaridad entre los Estados miembros sobre la base de la Directiva de protección temporal que acaba de activarse en el contexto de la agresión rusa contra Ucrania, y que el CESE valora muy positivamente. La Comisión debería estudiar la posibilidad de aplicar la Directiva de protección temporal a los nacionales de terceros países en futuras situaciones de crisis graves y urgentes.

El CESE también reiteró su preocupación por el hecho de que Rumanía, Bulgaria, Croacia y Chipre sigan estando excluidos del espacio Schengen, y se sumó a la petición de la Comisión de que el Consejo actúe con rapidez y decisión para corregir esta situación. (II)



El CESE acoge con satisfacción el esperado plan de acción para la economía social

El CESE considera que unas medidas más contundentes en cuatro ámbitos específicos mejorarían su eficacia, aunque celebra que se hayan aceptado muchas de sus propuestas.

En un [Dictamen](#) aprobado en su pleno de mayo, el CESE dio el visto bueno al [plan de acción para la economía social](#) de la Comisión Europea, que recoge muchas de las propuestas que el CESE ha formulado durante más de una década.

«Estamos encantados de que se apruebe este plan tan esperado, pero el trabajo no ha hecho más que empezar», afirma el ponente del Dictamen, **Giuseppe Guerini**. «Ahora es el momento de aplicar este plan con medidas audaces y a largo plazo. El CESE tiene muchas propuestas innovadoras y concretas para que el potencial de la economía social se aproveche plenamente en el mayor número posible de Estados miembros de la UE».

En el plan, el CESE señala cuatro ámbitos clave en los que cree que podrían adoptarse medidas más contundentes:

- Formas más ágiles de cooperación entre las administraciones públicas y las empresas de la economía social que colaboran en el plano local en la prestación de servicios de interés general. La Directiva sobre

contratación pública debe distinguir claramente entre la búsqueda del interés general y las actividades impulsadas por la competencia.

- Una acción reguladora, posiblemente en forma de directrices, para aclarar los requisitos de acceso a las ayudas estatales y el importe de las ayudas disponibles para los Estados miembros, de modo que puedan utilizar toda la flexibilidad disponible para ayudar a las empresas de la economía social. No bastará con organizar talleres y seminarios web, como propone la Comisión.
- Un sistema de créditos y préstamos garantizados, como el que ya existe para las pymes en toda la UE, establecido por los Estados miembros con el apoyo de la Unión. Está muy bien lanzar nuevos productos financieros para movilizar la financiación privada de las empresas de la economía social, pero muchas de ellas necesitan apoyo simplemente para acceder al crédito habitual.
- Está bien aplicar a la economía social una fiscalidad específica, pero es preciso ayudar a los Estados miembros en su camino hacia una armonización fiscal coordinada, tal vez inspirada en las buenas prácticas de algunos de ellos, como exenciones fiscales sobre los beneficios no distribuidos, tipos reducidos del IVA y reducciones o exenciones de los costes de la seguridad social. (dm)



Europa debe luchar con firmeza contra la difusión de la incitación al odio y los delitos de odio

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) apoya la iniciativa de la Comisión Europea de ampliar la lista de delitos de la UE a todas las formas de delitos de odio y de incitación al odio en un Dictamen aprobado en su pleno de mayo, y anima al Consejo a

que adopte esta propuesta.

Las organizaciones de la sociedad civil han sido testigos directos de un aumento de la incitación al odio y de los delitos de odio, tanto en calidad de objetivos del odio como a la hora de ayudar a las comunidades afectadas. En consecuencia, el Comité reconoce la necesidad de salvaguardar la dignidad humana, los derechos fundamentales y la igualdad. «La democracia y la propia UE no son posibles si la población vive con miedo y vergüenza», afirma el ponente Cristian Pîrvulescu.

Gracias a las redes sociales y a la libertad de movimiento, el ámbito público de la UE se ha vuelto más integrado. Por lo tanto, resulta ahora indispensable contar con una base común para luchar eficazmente contra el odio. La sensibilización y la educación también son necesarias para determinar el impacto de estos actos y prevenirlos. El Comité recomienda que se preste especial atención a quien desempeña un papel importante en la lucha contra el odio, como profesores, periodistas y cuerpos de seguridad. El Comité también pide a los dirigentes políticos que actúen con responsabilidad.

El CESE destaca el papel fundamental que desempeñan los interlocutores sociales sobre el terreno en la prevención y la lucha contra los delitos de odio. «Las organizaciones de la sociedad civil son los guardianes

de la sociedad contra el odio», afirma la coponente Milena Angelova. La UE debe promover sus códigos de conducta y buenas prácticas y proporcionar más financiación para sacar el máximo partido a sus conocimientos especializados. (gb)



Trabajo digno: el negocio nunca puede ir en detrimento de la dignidad y la libertad humanas

El acusado aumento del trabajo infantil y forzoso, así como la explotación continua de los trabajadores en todo el mundo hacen cada vez más urgente la acción de la UE en favor del trabajo

digno.

La audiencia sobre el tema «Trabajo digno en todo el mundo», que tuvo lugar el 4 de mayo, reunió a miembros del CESE, representantes de las instituciones europeas y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como a representantes del mundo académico y de las organizaciones de la sociedad civil.

La audiencia se celebró con objeto de recabar aportaciones para el próximo Dictamen del CESE sobre este tema, que se centra en la Comunicación de la Comisión sobre el trabajo digno en todo el mundo, aprobada en febrero, y su propuesta de Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad.

Con estas iniciativas, la Comisión aspira a situar a la UE como defensora del trabajo digno, tanto dentro de sus fronteras como a nivel mundial, y dar a millones de personas la posibilidad de trabajar y vivir con dignidad.

«Soñamos con un futuro en el que todo el trabajo sea digno. Pero el trabajo digno todavía no es una realidad para cientos de millones de personas en todo el mundo, y esto hace que alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sea muy difícil», afirmó la ponente del Dictamen del CESE, **María del Carmen Barrera Chamorro**.

La pandemia del COVID-19 ha agravado aún más la situación en el mundo del trabajo, y muchos países han informado de un fuerte aumento de la precariedad laboral, que ha afectado de forma desproporcionada a las mujeres, al igual que a grupos vulnerables como los niños y los trabajadores de la economía informal. El número de niños sometidos al trabajo infantil ya había comenzado a aumentar incluso antes de la pandemia, con un incremento de más de 8 millones en el período comprendido entre 2016 y 2020, tras una disminución previa.

Ahora mismo se sitúa en torno a 160 millones de niños víctimas de trabajo infantil, es decir, uno de cada diez niños en todo el mundo. Hay 25 millones de personas en situación de trabajo forzoso. A falta de una cobertura de protección social suficiente, otros 46 millones de niños podrían ser víctimas del trabajo infantil en un futuro próximo.

La iniciativa de la UE tiene por objetivo fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable en los mercados nacionales, en los países no pertenecientes a la UE y a lo largo de las cadenas de valor mundiales. Los instrumentos clave para ello serán las políticas de la UE en materia de responsabilidad y transparencia de las empresas. También está previsto un instrumento jurídico para prohibir los productos fabricados mediante trabajo forzoso. Todas las políticas promoverán la igualdad de género y la no discriminación.

«Acogemos con satisfacción la iniciativa de la Comisión, pero necesitamos una agenda más ambiciosa y una política integrada basada en los derechos humanos universales. El trabajo digno redundará en interés de las personas, pero también de las empresas, los consumidores y el planeta», concluyó la **Sra. Barrera Chamorro**. (II)



La UE debe derribar las barreras al empleo de los jóvenes con discapacidad

Una audiencia del CESE celebrada el 8 de abril, que reunió a los principales agentes de la política en materia de discapacidad, incluidos los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, señala la necesidad de aumentar la tasa de empleo de las personas con discapacidad, especialmente de los jóvenes. A pesar de los esfuerzos jurídicos, los datos muestran que muchos de ellos siguen sufriendo discriminación en el mundo laboral debido a estereotipos que los presentan como improductivos.

Su principal conclusión es que la nueva Estrategia de la UE sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce los problemas a los que se enfrentan los jóvenes con discapacidad en materia de empleo y educación. Sin embargo, los interlocutores sociales todavía tienen que ver lo ambiciosos que serán estos esfuerzos.

Los jóvenes con discapacidad se enfrentan a obstáculos en el sector privado y en el sector público al intentar entrar en el mercado laboral. De hecho, la tasa de desempleo de las personas con discapacidad es desproporcionadamente alta en comparación con la población general, especialmente en el caso de las mujeres y los jóvenes. Según los datos más recientes disponibles a escala de la UE, las personas con discapacidad tienen un 24,4 % menos de probabilidades de ser contratadas. La pandemia de COVID-19 parece haber aumentado esa desigualdad.

Daphne Nathalie Ahrendt, directora de investigación de Eurofound, presentó los resultados de una encuesta de Eurofound: el 27 % de los encuestados con discapacidad estaban desempleados, frente al 12 % de los encuestados sin discapacidad. El 55 % de ellos considera que está en una situación económica frágil,

en comparación con el 38 % de sus homólogos sin discapacidad. Una gran mayoría de los encuestados con discapacidad son más propensos a sufrir depresión y soledad.

Según **Francesca Sbianchi**, del Comité de la Juventud del Foro Europeo de la Discapacidad, «muchos de nosotros nos enfrentamos a un mayor coste de la vida y, por lo tanto, dependemos de los servicios de apoyo y de las prestaciones por discapacidad para vivir con dignidad». Uno de los principales requisitos para acabar con parte de esta desigualdad es permitir que las personas con discapacidad puedan mantener su subsidio por discapacidad cuando empiecen a trabajar, para darles tiempo a alcanzar la independencia económica.

Stefan Tromel, de la Organización Internacional del Trabajo, señaló que, aunque las nuevas formas de empleo representan oportunidades para incluir a más personas con discapacidad, los datos de la OCDE muestran que también existe una brecha de competencias digitales entre las personas con y sin discapacidad y que el trabajo a distancia debe seguir siendo una opción. Para colmar esta laguna y mejorar la accesibilidad del lugar de trabajo, los sindicatos han de colaborar con los interlocutores sociales: los comités económicos y sociales de cada país podrían ser una buena plataforma de colaboración.

Las personas con discapacidad afrontan una mayor discriminación si son jóvenes. El año 2022 es el Año Europeo de la Juventud, por lo que es esencial conocer mejor la realidad a la que se enfrenta este colectivo en particular. (rl)



[Las nuevas fuentes de financiación del presupuesto de la UE deben ser estables, justas y favorables a las empresas](#)

El Comité pide a la Comisión Europea que lleve a cabo evaluaciones de impacto más específicas de sus propuestas de nuevas fuentes de financiación del presupuesto de la UE para reembolsar la deuda de NextGenerationEU.

En términos generales, el CESE está de acuerdo con los «recursos propios» propuestos por la UE para el presupuesto. Sin embargo, esos recursos deben ser estables y justos y no deben ser una carga para los hogares y las empresas.

En un Dictamen aprobado en su pleno de mayo, el CESE también pide a la Comisión que garantice que sus propuestas puedan resistir las perturbaciones económicas y advierte que esas propuestas podrían fracasar a consecuencia de los elevados costes de la energía provocados por la guerra en Ucrania.

«El diseño de los nuevos recursos propios no debe poner en entredicho los presupuestos de otros programas e instrumentos de la UE y debe evitar el aumento de las contribuciones de los recursos basados en la RNB», declaró el ponente del Dictamen, **Philip von Brockdorff**. El coponente, **Antonio García del Riego**, añadió: «El CESE aplaude los esfuerzos de la OCDE para garantizar que las empresas de ámbito mundial

tributen allí donde se produce la actividad económica y se crea valor, pero advierte que las empresas de la UE no deben verse en una situación de desventaja competitiva por aplicar las nuevas normas antes que sus principales socios comerciales». (tk)



La política de competencia debe responder a las nuevas ambiciones de la UE

Las normas sobre concentraciones, defensa de la competencia y control de las ayudas estatales deben revisarse para responder a las ambiciones de la Unión en materia climática y digital y contribuir a lograr la autonomía estratégica, todo lo cual requerirá inversiones masivas. Dos nuevos Dictámenes del CESE explican cómo debería llevarse a cabo esta revisión.

Un debate celebrado el 19 de mayo en el pleno del CESE se centró en dos nuevos Dictámenes que tratan desde la política de competencia de la UE y las ayudas estatales hasta los servicios sanitarios y sociales en un contexto mundial diferente.

En su Dictamen sobre [«Una política de competencia adaptada a los nuevos retos»](#) el CESE insta a la Comisión Europea a llevar más lejos que nunca la actualización de la política de competencia que está efectuando en este momento.

Las medidas adoptadas, tanto para hacer frente a la COVID-19 como, posteriormente, a la agresión rusa en Ucrania, han ayudado enormemente a las empresas, pero las últimas deben mejorarse. También es necesario garantizar que los criterios de admisibilidad permitan beneficiarse a todos los sectores y no cierren las puertas a las empresas más afectadas.

En cuanto al marco general del Derecho de la competencia, si bien se ha adaptado a una serie de retos, no ha sido suficiente para asumir los objetivos estratégicos de la UE, es decir, las transiciones ecológica y digital, así como la resiliencia. Estas ambiciones exigen enormes inversiones públicas y privadas y deben recibir el máximo apoyo, como subraya el CESE.

A veces las medidas de control de las concentraciones y fusiones parecen frenar la competitividad en relación con los Estados Unidos y China. Las disposiciones sobre abuso de posición dominante no están necesariamente adaptadas a los nuevos retos ecológicos y digitales.

«Proponemos algunas adaptaciones técnicas para facilitar el acceso a las ayudas, pero también mejores maneras de tener en cuenta la innovación y la evolución digital. También hemos hecho sugerencias para que puedan beneficiarse todos los sectores, no solo la industria. Pienso, en particular, en el sector comercial y las pymes», declaró la ponente del Dictamen, **Emilie Prouzet**.

En otro Dictamen el CESE se ocupa de las **ayudas estatales para servicios sociales y sanitarios**.

«La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto que los sistemas de protección social y sanitaria tienen que ser capaces de adaptarse rápidamente a los cambios», declaró el ponente, **Giuseppe Guerini**

(Diversidad Europa, IT), «y las medidas que proponemos ayudarían a simplificar y acelerar la concesión de ayudas estatales».

El CESE señala que este sector no tiene un gran impacto sobre la competencia transfronteriza. Los servicios sanitarios y sociales se organizan en su mayoría a escala local dentro de los países y se utilizan esencialmente allí donde se prestan. No debería considerarse que las ayudas estatales a este sector distorsionen la competencia.

Otra propuesta importante se refiere al importe máximo autorizado de ayudas estatales. El CESE afirma que el límite máximo de notificación a la Comisión de las ayudas (actualmente de 500 000 EUR a lo largo de tres ejercicios fiscales), que da lugar a un proceso largo y complejo, debería ser más elevado para estos servicios que para otros servicios de interés económico general (SIEG). Esto estaría justificado por su función de interés público, por su impacto limitado en el comercio transfronterizo y por el retorno de la inflación. (dm)



[La sostenibilidad de la industria del envasado puede ser un punto de referencia en la protección del planeta](#)

En un [Dictamen](#) propuesto por la Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI) y aprobado en el pleno de mayo, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) recomienda que la Comisión Europea y los gobiernos nacionales, en consulta con todas las partes interesadas dentro del sector del envasado, adopten las medidas necesarias a lo largo del ciclo de vida de cada producto para aumentar la sostenibilidad de la industria.

Los materiales de envasado utilizados actualmente en enormes cantidades para la seguridad, la higiene, el transporte, la conservación, la presentación y la aplicación de todo tipo de bienes, destinados ya sea a usos industriales, obras de construcción, sistemas de comunicación o al consumo individual, están hechos en su mayor parte de fibras carbónicas o metálicas, que son recursos limitados.

«La futura legislación de la UE debería centrarse en el ciclo de vida íntegro de los productos para promover la economía circular. La producción, el consumo y el tratamiento de los residuos en la industria de los envases son fundamentales para avanzar hacia un futuro sostenible», afirmó el ponente del Dictamen, **Matteo Carlo Borsani**.

El Dictamen incluye una lista de materias primas preferidas: los envases hechos de fibras naturales y otros materiales naturales pueden servir efectivamente para desvincular el crecimiento del uso de los recursos. Los materiales renovables son duraderos, atractivos, reciclables y biodegradables.

La percepción de los consumidores y su interacción con el envasado también están evolucionando. Es fundamental que la industria y los consumidores cambien sus hábitos en relación con los envases.

El CESE pide también que se entable un diálogo social europeo en el sector del envasado, en el que participen las federaciones sindicales y patronales. Dada la importancia que reviste el envasado en todos los ámbitos de la economía, el Dictamen también subraya la necesidad de que la Comisión Europea establezca un Foro anual sobre envases y residuos de envases. El Foro reuniría a partes interesadas y representantes de las instituciones europeas para supervisar la aplicación de la Directiva y determinar las mejores prácticas en relación con la normativa sobre envases sostenibles. (ks/rl)



Restablecimiento de los ciclos de carbono sostenibles: el CESE apoya la visión de la Comisión Europea

En un [Dictamen](#) aprobado en su pleno de mayo, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) apoya la Comunicación de la Comisión Europea sobre los ciclos de carbono sostenibles y considera que la política agrícola común (PAC) debe constituir el marco estratégico que allane el camino de la transición agrícola hipocarbónica.

En respuesta a la urgencia de la acción por el clima, la Unión Europea ha establecido por ley su objetivo de alcanzar la neutralidad climática en toda la economía de aquí a 2050. Para lograr este ambicioso objetivo, deben establecerse ciclos de carbono sostenibles y resilientes frente al cambio climático, a través de acciones clave como el reciclaje de carbono a partir de flujos de residuos, de fuentes de biomasa sostenibles o directamente de la atmósfera, y la ampliación de escala de las soluciones de absorción de carbono que capturan dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera y lo almacenan a largo plazo.

«Para encontrar una solución a la neutralidad en carbono es necesario reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, buscar alternativas ecológicas al carbono fósil e incrementar los sumideros de carbono», afirmó el ponente del Dictamen, **Arnold Puech d'Alissac**. Además, añadió que el CESE apoya la Comunicación de la Comisión Europea sobre los ciclos del carbono, que propone dos soluciones para eliminar y capturar el carbono: las soluciones basadas en la naturaleza (la llamada «captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas») y las soluciones tecnológicas industriales.

En consecuencia, el CESE anima a la Comisión Europea a adoptar un enfoque holístico al respecto: el incremento de los sumideros de carbono y la sustitución al máximo nivel posible del carbono fósil requerirán necesariamente un aumento de la producción de biomasa, lo que tendrá un impacto en el sector de la tierra. Este sector puede participar activamente en la lucha contra el calentamiento global, al tiempo que contribuye a un sistema alimentario sostenible.

La captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas debería considerarse no solo como una oportunidad comercial, sino también como un elemento fundamental del futuro de la agricultura europea y como una

herramienta de acción contra el cambio climático: los créditos de carbono deben remunerar un servicio prestado, a saber, la captura de carbono atmosférico, pero también deben acompañar la transición hipocarbónica del sector agrícola.

Por otro lado, el Comité hace hincapié en el papel fundamental que debe desempeñar la PAC a la hora de establecer el marco político que allane el camino a la transición agrícola hipocarbónica: una agricultura que emita menos y capture más. No obstante, también subraya que el almacenamiento de carbono no debería ser una condicionalidad de la PAC, y que se debe crear y respaldar un mercado específico. El CESE considera que para el desarrollo de la captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas será necesario un marco jurídico claro y compartido entre los Estados miembros, que tenga en cuenta las diferencias en el nivel de inversión y apoyo que los Estados miembros pueden proporcionar. (ks)



[El CESE considera prioritario un suministro de energía seguro y asequible](#)

La independencia energética es clave para el futuro de Europa: la UE debe asegurarse el suministro de energía lo antes posible

liberándose de su dependencia del gas ruso y acelerando drásticamente la transición hacia energías limpias. Esta es la principal conclusión del Dictamen «REPowerEU: Acción conjunta para una energía más asequible, segura y sostenible», elaborado por Thomas Kattnig, Alena Mastantuono y Simo Tiainen y aprobado en el pleno de mayo.

El CESE respalda la Comunicación de la Comisión Europea «REPowerEU» —que se ha visto seguida por un plan presentado el mismo día en que se aprobó el Dictamen— y considera que está en consonancia con los objetivos del Pacto Verde y de la Unión Europea de la Energía. Además, la propuesta plantea nuevas medidas para aumentar la producción de energía verde, diversificar los suministros y reducir la demanda de gas ruso, que ha dado lugar a aumentos significativos de los precios del mercado de la electricidad debido a la manipulación del mercado.

El Comité también advierte de que la UE debe ser especialmente cauta a la hora de sustituir el gas ruso por otros recursos y tener en cuenta el impacto medioambiental de estos y la posibilidad de caer en nuevas dependencias de terceros países que no comparten los valores europeos.

La actual situación geopolítica causada por la invasión rusa de Ucrania ha empeorado aún más la subida sin precedentes de los precios de la energía que la UE viene afrontando en los últimos meses. Esto hace sumamente importante adoptar medidas inmediatas para mitigar el impacto de los elevados precios para los hogares, los agricultores, las empresas y las industrias de la Unión. (mp)



El CESE pide medidas más concretas para apoyar y proteger a los periodistas independientes bielorrusos

Desde agosto de 2020, el régimen autoritario de Aleksandr Lukashenko viene perpetrando un ataque masivo contra la sociedad civil, periodistas independientes, blogueros y escritores en Bielorrusia. El CESE publicó un documento informativo sobre la situación de los medios de comunicación en el país, en el que se formulan recomendaciones sobre cómo ayudar a las empresas de medios de comunicación y a los periodistas bielorrusos, tanto a los que han huido del país como a los que se han quedado luchando contra el régimen.

Tatjana Babrauskienė, miembro del CESE y ponente del [Documento informativo sobre el tema «Apoyo al sector de los medios de comunicación independientes en Bielorrusia»](#), presentado en el pleno de mayo del CESE, subrayó la importante contribución de la experta designada, la periodista independiente bielorrusa **Hanna Liubakova**, en la redacción general del informe, y destacó: «Es importante reconocer el increíble trabajo de los periodistas bielorrusos, que en numerosas ocasiones han puesto en peligro sus vidas y sus familias para hacernos llegar la verdad. Tenemos el deber de protegerlos y apoyarlos».

Dado que la situación de los medios de comunicación en Bielorrusia es una cuestión europea, el CESE propone que los Estados miembros no solo establezcan una colaboración con las agencias de noticias independientes de Bielorrusia, sino que también ayuden a transmitir y difundir noticias del país.

El Documento informativo brinda al mundo un ejemplo de apoyo a la libertad de los medios de comunicación actualmente en entredicho y pone sobre la mesa recomendaciones concretas:

- exención de visado para los periodistas bielorrusos que huyen de la represión;
 - creación de un fondo europeo y de fondos nacionales en los Estados miembros para apoyar a los medios de comunicación y a los periodistas libres bielorrusos;
 - asesoría jurídica y apoyo financiero y psicológico a los periodistas que sufren la represión;
 - integración de los periodistas independientes bielorrusos en los Estados miembros de la UE mediante empleo o becas;
 - eliminación de la burocracia para obtener ayuda financiera de la UE;
 - facilidades informáticas para permitir el acceso a internet y herramientas digitales para eludir la censura.
-



La juventud de los Balcanes Occidentales necesita políticas concretas para su futuro

Los participantes de la audiencia «La política de juventud en los Balcanes Occidentales como parte de la Agenda de Innovación para los Balcanes Occidentales», celebrada por el CESE, reafirmaron la importancia de la juventud para el futuro de la región. También señalaron el problema de la «fuga de cerebros» y cómo su transformación en una «circulación de cerebros» podría estimular el crecimiento económico y el desarrollo en los Balcanes Occidentales.

Dragica Martinović Džamonja, miembro del CESE, declaró: «La juventud es un recurso vital para el desarrollo y un factor esencial para la paz y la estabilidad».

En la misma línea, **Andrej Zorko**, también miembro del CESE, afirmó: «La juventud no debería ser el tema de un proyecto, sino que tiene que ser realmente un elemento activo a la hora de elaborar políticas».

Dafina Peci, directora de «Tirana: Capital Europea de la Juventud 2022», subrayó la importancia de las organizaciones de la juventud y de la sociedad civil, presentando la labor de la Plataforma Juvenil de los Balcanes Occidentales, que lleva seis años actuando en los seis países de los Balcanes Occidentales.

La fuga de cerebros puede convertirse en una captación de cerebros

Una educación inadecuada, la falta de competencias, unas condiciones de trabajo precarias y unas oportunidades limitadas no son garantía de un futuro próspero para la juventud.

Albert Hani, secretario general de la Oficina Regional de Cooperación Juvenil, afirmó que a una media del 52 % de la juventud le gustaría vivir fuera de la región. «Si los gobiernos quieren convencer a la juventud de que se quede en su país, tienen que mostrar su compromiso con las necesidades y prioridades de esta», declaró.

Milica Škiljević, directora de proyectos en la Belgrade Open School, señaló la falta de información sobre perspectivas de carrera profesional y empleo.

Ognjen Marković, jefe de equipo del Western Balkans Youth Lab Project en el Consejo de Cooperación Regional, explicó el valor añadido de la participación de la juventud, ya que puede aportar conocimientos y experiencias, siempre y cuando se halle en pie de igualdad con los responsables políticos.

La Garantía Juvenil para la iniciativa de los Balcanes Occidentales, junto con las redes de juventud y partes interesadas nacionales, podría suponer el comienzo de un proceso de reforma, reforzando la empleabilidad de la generación más joven de la región. (at)



Correr por Ucrania

En nombre del CESE, la vicepresidenta **Giulia Barbucci** participó el 29 de mayo en la 42.ª edición de la maratón de veinte kilómetros de Bruselas, junto con representantes de otras instituciones de la UE, entre ellos **Roberta Metsola**, presidenta del Parlamento Europeo.

En opinión de la Sra. Barbucci, este acto reviste gran importancia, especialmente ahora. «El éxito de la maratón de veinte kilómetros de Bruselas, en la que participaron 33 000 ciudadanos europeos y representantes de las instituciones de la UE, ha enviado un firme mensaje a favor de la paz y ha mostrado la unidad con Ucrania», afirmó.

Este año participaron en la carrera más de 33 000 personas de 137 nacionalidades diferentes y 800 miembros del equipo «Running for Europe». Al igual que en 2021, la carrera la ganó el belga **Amaury Paquet**, que cubrió la distancia de veinte kilómetros en una hora y un segundo.

El acto de este año estaba dedicado a mostrar que la Unión Europea se mantiene unida con Ucrania. Los fondos recaudados en este acto se donarán a la Organización Nacional de Escultismo de Ucrania para proporcionar alimentos, medicamentos, sacos de dormir y otros suministros necesarios, además de coordinar el apoyo psicológico a las personas y comunidades afectadas por el conflicto. (ehp)

NOTICIAS DE LOS GRUPOS



La Ley Europea de Chips: una iniciativa importante con algunas preguntas

por Heiko Willems, miembro del Grupo de Empresarios del CESE

Los semiconductores son un componente esencial en una amplia variedad de ámbitos económicos y de la vida, tanto para la industria como para los consumidores. Además, sin los semiconductores no es posible alcanzar los objetivos de una transformación verde y digital. La Ley Europea de Chips, que la Comisión Europea presentó el 8 de febrero de 2022, debe garantizar la seguridad del suministro, la resiliencia y el liderazgo tecnológico de la UE en las tecnologías y aplicaciones de semiconductores.

Para reforzar el ecosistema europeo de semiconductores resultan necesarias inversiones privadas e importantes ayudas públicas. Por lo tanto, la Comisión tiene previsto invertir 43 000 millones de euros en los

próximos años. Sin embargo, el grueso del presupuesto simplemente se reasignará a partir de otros programas y representa solo un tercio de lo que China pretende movilizar de aquí a 2025. Al mismo tiempo, la concesión de ayudas estatales significativas podría dar lugar a inversiones que no son sostenibles desde el punto de vista comercial y repercutir negativamente en el mercado.

La UE también debe centrarse en las necesidades de la industria europea. El dominio de tamaños de estructura pequeños (< 10 nm) no es el único determinante para el éxito del ecosistema de los semiconductores. Los puntos fuertes de la industria europea de semiconductores también deben tenerse en cuenta.

La cadena de valor de los semiconductores es una de las más globalizadas. Por lo tanto, el establecimiento de una cadena de valor cerrada en cada región del mundo no tendría sentido desde el punto de vista económico. Antes bien, un análisis detallado de los puntos fuertes y débiles del ecosistema europeo de semiconductores debería servir de punto de partida para un debate sobre de qué manera una inversión bien orientada podría aumentar la resiliencia de Europa. En paralelo, la UE debería reforzar las asociaciones internacionales.

Esta situación también debe tenerse en cuenta respecto a las medidas de emergencia previstas, que son muy amplias. El establecimiento de prioridades de pedidos para sectores críticos, los programas de adquisición comunes o los controles de exportación constituyen intervenciones profundas en el mercado que deben reservarse para situaciones absolutamente excepcionales.

En su pleno de junio, el CESE debatirá el Dictamen [Ley Europea de Chips](#) (INT/984).



[Garantizar el seguimiento de las demandas de la ciudadanía tras la Conferencia sobre el Futuro de Europa](#)

por el Grupo de Trabajadores del CESE

Tras un año de intenso trabajo, la Conferencia sobre el Futuro de Europa ha publicado finalmente sus recomendaciones, presentando una serie de [ambiciosas propuestas](#) para una Europa más justa y fuerte planteadas por la ciudadanía de toda Europa, en colaboración con los interlocutores sociales y otros agentes. La ciudadanía ha dejado claro que la Unión Europea debe hacer más en los ámbitos que le afectan, en particular en temas como la desigualdad, la pobreza, la lucha contra el cambio climático y la protección de la democracia. Esto puede plasmarse, por ejemplo, en un protocolo de progreso social que garantice que los derechos sociales y laborales estén en pie de igualdad con las cuatro libertades fundamentales del mercado único. La ciudadanía también ha exigido una Europa más audaz, que actúe en la

escena internacional con una sola voz, sea capaz de reaccionar ante su entorno, se acerque a sus ciudadanos y sea más transparente en su funcionamiento.

Esta labor, sin embargo, no debe terminar en una simple declaración de buenas intenciones o palabras vacías. Es fundamental realizar un seguimiento real, lo que supone organizar una convención y explorar la posibilidad de crear estructuras permanentes de participación ciudadana, algo para lo que el Comité Económico y Social Europeo está especialmente bien equipado. El CESE, como la casa de la sociedad civil organizada y la democracia deliberativa en la UE, debe garantizar que las ambiciosas propuestas de la ciudadanía se conviertan en políticas concretas. Se preguntó a la ciudadanía y esta ha respondido. El Grupo de Trabajadores organizó una [conferencia de alto nivel](#) con miembros de los distintos componentes de la Conferencia para debatir las recomendaciones y el posible seguimiento con este mismo fin, dando así continuidad al proceso. Ahora son las instituciones las que deben actuar. (prp)



«Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil» es el nuevo nombre del Grupo Diversidad Europa del CESE

por el Grupo de Organizaciones de la sociedad civil

El 18 de mayo de 2022, el [Grupo Diversidad Europa](#) (Grupo III) del Comité Económico y Social Europeo (CESE) decidió por unanimidad cambiar su nombre por el de «Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil». El cambio de nombre entró en vigor con efecto inmediato.

Séamus Boland, presidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil, declaró: «La crisis económica y financiera, la pandemia de la COVID-19 y ahora la guerra de Ucrania han demostrado que las organizaciones de la sociedad civil contribuyen activamente a la resiliencia y la sostenibilidad de nuestras comunidades. Aportan soluciones a los retos, defienden nuestros valores europeos y son esenciales para la aplicación de políticas eficaces. Las organizaciones de la sociedad civil son actores clave para un futuro sostenible y deben ser reconocidas como tales».

En este contexto, el Grupo ha decidido cambiar su nombre para ofrecer a las partes interesadas una mayor claridad sobre su composición y su misión.

El cambio de nombre es especialmente oportuno a la luz de la publicación del [informe](#) final sobre los resultados de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. El informe propone reforzar las estructuras existentes para reflejar mejor las necesidades y expectativas de la ciudadanía de la UE en el proceso decisorio y, en este sentido, reforzar el papel institucional del CESE y potenciarlo como facilitador y garante de las actividades de democracia participativa, como el diálogo estructurado con las organizaciones de la sociedad civil y los paneles ciudadanos.

Durante el mandato 2020-2023, el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil centra sus trabajos en «La pobreza y el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra ella».

Puede obtener más información sobre el Grupo en la [página web del CESE](#).

SOON IN THE EESC/CULTURAL EVENTS



Biodiversidad: los artistas se movilizan

Una nueva generación de artistas sitúa la biodiversidad y la naturaleza en el centro de su práctica artística. La exposición en línea «**Biodiversidad: los artistas se movilizan**» pone de manifiesto la conexión que existe entre los seres humanos y la naturaleza de manera verdaderamente única. Organizada conjuntamente con la Presidencia francesa del Consejo de la UE, tendrá lugar del 20 de mayo al 20 de junio de 2022.

Para este proyecto de arte en línea, la delegación francesa del Comité Económico y Social Europeo ha seleccionado a cinco jóvenes artistas emblemáticos como reconocimiento a su trabajo para poner bajo el foco estas cuestiones e introducirlas en el discurso público.

Los artistas fueron seleccionados entre los 21 galardonados del Premio *Planète Art Solidaire*, concedido en 2021 por la organización sin ánimo de lucro [Art of Change 21](#). En esta exposición 100 % virtual puede verse una obra de cada creador, acompañada de una explicación y un breve vídeo en los que cada artista nos habla de su obra y de su trabajo. (ck)

Comité editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número

Amalia Tsoumani (at)
Chrysanthi Kokkini (ck)
Daniela Marangoni (dm)
Daniela Vincenti (dv)
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)
Giorgia Battiato (gb)
Jasmin Kloetzing (jk)
Katerina Serifi (ks)
Katharina Radler (kr)
Laura Lui (ll)
Marco Pezzani (mp)
Margarida Reis (mr)
Pablo Ribera Paya (prp)
Thomas Kersten (tk)

Coordinación

Agata Berdys (ab)
Giorgia Battiato (gb)

Technical support
Bernhard Knoblach (bk)
Joris Vanderlinden (jv)

Dirección

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors,
99 Rue Belliard,
B-1040 Brussels, Belgium
Tel. (+32 2) 546.94.76
Correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

07/2022